

Anexo de los participantes en la elaboración del PROFEM

El proyecto transversal al Plan de Desarrollo de la Preparatoria, fue elaborado en PLENARIA y tras identificar las líneas y áreas estrategias implícitos en el Plan de Desarrollo de la Preparatoria.

La elaboración del ProFEM en esta dependencia, se constituyó como un proceso participativo, toda vez que en él intervinieron los siguientes funcionarios y académicos: Lic. Francisco Sandoval Benitez, Director, Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones, Secretario, Q.F.B. Francisco Mercado Franco, Coordinador Académico, los jefes de departamentos: Ing. José Luis Reyes Aceves, Ing. Juan José Castro Rojas, Prof. Gerardo Medeles Casola, Lic. Guillermo Cuevas Mendoza, Prof. Francisco Javier Castellanos Vázquez, Mtra. Pilar Morfin Heras Responsable de Academia de Matemáticas, Ing. Juan Antonio López Martínez, Responsable de Cómputo, Ing. Arturo Castro Pantoja, Responsable de la Academia de Física, Lic. Miguel Castellanos Vázquez, Responsable de la Academia de Ecología, Dr. Jaime Ramírez Álvarez, Profesor de asignatura en el área de biología, además de los profesores, Zaida Cristina Reynoso Camacho, Ma. Dolores Damián Juárez, David Castellanos Vázquez, Ricardo Reyes Aceves, José Luis Chávez, Abel Velasco Llamas, Salvador Ramírez Torres, Alberto Chavoya Fernández, Abelardo Ramírez Hernández, Juan Alonso y Arturo Rivera Mexicano, así como los presidentes de las sociedades de alumnos del turno matutino Mayra Guadalupe Hernandez Coronado y Javier Rojas Angulo del turno vespertino.

ANEXOS

I.- ANÁLISIS DE LA NORMATIVA

1.- ¿La normativa institucional contribuye al buen funcionamiento de la escuela? Sí contribuye en cierta medida, porque tenemos un marco legal para la resolución de problemas de diversas índoles, sin embargo la normativa no es conocida en detalle por la comunidad escolar, por lo que su observancia y aplicación no siempre es adecuada.

2.- ¿La normativa para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico es pertinente para garantizar el perfil adecuado en la planta académica? No la consideramos pertinente, porque la norma, específicamente la de Promoción, no establece diferencias entre los niveles educativos medio superior y superior, quedando los primeros en desventaja frente a los segundos, debido en primer término a que la propia naturaleza del nivel superior facilita a sus docentes el desarrollo de actividades como dirección de tesis, investigación, elaboración de libros, etc., que tienen gran peso en los programas de promoción o concursos por plazas nuevas. Es también cierto que el número de profesores de asignatura es superior a la recomendada por organismos nacionales e internacionales, y los procesos regulados por la normativa, dificulta a los profesores a acceder a plazas de carrera, debilitando las plantillas académicas en las dependencias.

3.- ¿La normativa institucional que regula la integración y buen funcionamiento de las academias es pertinente y atendida? La normatividad institucional puesto que existe una contradicción en las normas referidas al trabajo colegiado, puesto que el artículo 37 del EPA, señala la obligatoriedad de participar en él, sin embargo, en el mismo ordenamiento, se aclara que los profesores de tiempo completo tienen la obligación de ir aún fuera de sus horas de trabajo, lo anterior implica que los de asignatura pueden excluirse del trabajo colegiado sin ser citados fuera de sus horarios de clase, lo que en escuelas como ésta, donde más del 60% de la plantilla son de asignatura ocasiona pobreza en la participación no solo a cursos, sino a jornadas de trabajo académico.

La evidencia se encuentra en los propios indicadores de asistencia a las actividades antes mencionadas, un ejemplo es que el porcentaje de profesores participantes de acciones de formación y actualización que históricamente ha sido bajo, en promedio de 24% debido a que para muchos maestros la docencia es solamente una actividad complementaria, generando desmotivación para participar en estos programas de formación y actualización, en tutorías y en trabajo de academia, relegando estas actividades a un segundo término frente a otras que les representan mayor seguridad laboral y económica. Todo lo anterior en detrimento del buen funcionamiento de las academias y del perfil adecuado a este nivel educativo.

4.- ¿La escuela se apega a lo establecido en los reglamentos y políticas institucionales para los estudiantes? Sí, con las limitaciones que marca el bajo conocimiento de la misma por parte de la comunidad escolar.

a.-¿se establecen las normas para el ingreso, permanencia y egreso? Sí están establecidas

b.-¿son claros sus derechos y obligaciones? Si, pero aún cuando durante el curso de inducción a los alumnos de primer ingreso se les comentan y se les entrega un documento que contiene sus derechos y obligaciones, les dan poca importancia, mostrando, Sin embargo, desinterés por aplicarlos; vale decir que en ellos su derecho fundamental de educarse no se asume, observándose por el contrario una desmotivación

propiciada por la intención del alumno de aprobar las materias con buena nota, no de aprenderlas y aprehenderlas.

5.- ¿Existen normas complementarias a las institucionales? Sí, un ejemplo es la implementación de un *Reglamento Interno* de la escuela.

a.- ¿Cual es la razón y su pertinencia? La razón de lo anterior, es para adecuar la norma general a algunas características regionales, donde las costumbres y tradiciones no se encuentran a la par de abiertas con respecto a la zona metropolitana de Guadalajara, por tanto resulta pertinente para la aceptación social de nuestra institución en esta zona. Por ejemplo el uso de uniforme, la prohibición de fumar dentro de la escuela, la seguridad, etc.

6.- ¿En que medida las políticas, normas y procedimientos institucionales coadyuvan a la gestión oportuna y eficiente de la escuela? En regular medida porque los procedimientos son lentos, poco flexibles, hay poca autonomía de gestión está centralizada y concentrada.

7.- ¿La normativa es respaldada por la comunidad de la escuela? La normativa es acatada pero no había habido oportunidad de respaldarla en su totalidad.

8.- ¿Cuales elementos de la normativa institucional deberán actualizarse, crearse o derogarse para mejorar la gestión de la escuela y por que?

a) Deberá actualizarse la normativa para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico porque la actual no favorece la profesionalización de la actividad docente. Un ejemplo es que la norma dice que para acceder a programas de rehomologación (PROESA) debemos haber concluido un posgrado, sin embargo existen grandes brechas de calidad entre algunos posgrados, se observa en la práctica que los profesores están optando por aquellos que les representan cursarlos con gran facilidad aún cuando carecen de los criterios mínimos de calidad, lo que ha provocado que proliferen de manera exponencial, en muchas ocasiones en las mismas instalaciones de la Universidad, todo ello en detrimento de la calidad de la educación.

b) Se propone la creación de normas para la realización de investigación educativa en las dependencias.

II.- ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES:

1.- ¿Se desarrollan acciones académicas compensatorias a partir de los resultados obtenidos en el examen de ingreso? No. Porque no se socializa la información de resultados de prueba de ingreso, y puesto que las academias no cuentan con dicha información no se han implementado acciones compensatorias. Cabe mencionar que algunas academias aplican un examen diagnóstico con el fin informarse sobre el grado de conocimiento de la materia por parte del alumno, sin embargo, los resultados tampoco se socializan.

a.- ¿Se ofrecen a los alumnos de nuevo ingreso cursos de inducción y de nivelación académica?

La institución si ofrece un curso de inducción sobre el bachillerato. En cuanto a cursos de nivelación no se ofertan y aunque sabemos de la necesidad, podemos decir que debido a que el dictamen de admisión se publica una semana antes del inicio de clases dificulta su implementación.

2.- ¿Se llevan a cabo programas para evitar la reprobación y la deserción de los estudiantes sin descuidar la calidad de los servicios educativos? Sí, en matemáticas. Se llevan a cabo de forma seria y responsable desde el primer mes de actividades, esto ha incidido en la disminución del índice de reprobación en esta materia, en cambio en el área de español es urgente implementar este tipo de cursos, pero no hay personal de carrera que lo realice.

a.- ¿Se realizan cursos de regularización académica en las disciplinas con mayor índice de reprobación? Solamente en matemáticas, por las razones anteriormente señaladas.

b.- ¿Que otras acciones? Se implementaban talleres de preparación de exámenes extraordinarios en un 70 % de las asignaturas.

3.- ¿Se cuentan con programas que fomenten la participación en actividades deportivas, artísticas y culturales? Existe como asignatura en el plan de estudios del bachillerato, pero no se ha estructurado un programa en el cual se fomente este tipo de actividades debido a los costos que se deroga de estas acciones, como viáticos e infraestructura.

4.- ¿Se efectúan acciones para atender problemas psicosociales? No existen acciones implementadas en ese sentido, aunque en nuestra región prevalece esta problemática. Además no tenemos el personal que se pueda dedicar a esta labor tan importante.

a.- ¿Se les vincula con las actividades de orientación educativa? No, lleva acciones de atención a problemas psicosociales, pero si se desarrollaban de orientación vocacional, aunque ahora esta en receso por carecer del personal calificado y plaza en esa área.

5.- ¿Se aprovechan los resultados de los estudios de perfil de ingreso y trayectoria escolar? Dichos resultados no se han presentado a los profesores, no sabemos si se entregan a la escuela y en nuestra Institución no existe un programa de seguimiento de la trayectoria escolar.

a.- ¿Cuales son sus resultados y su utilidad para mejora de la calidad de formación de los estudiantes de la escuela? No hemos trabajado con ello por las razones expuestas.

6.- ¿Aplica la escuela programas o acciones para desarrollar hábitos y habilidades de estudio? En la escuela se han llevado a cabo una gran variedad de acciones encaminadas a desarrollar hábitos y habilidades de estudio, pero estas no han sido producto del trabajo de academia, por lo cual se convierten en acciones aisladas no muy bien estructuradas para lograr resultados medibles.

a.- ¿Como funcionan? Los profesores de asignatura determinan aquellos hábitos o habilidades que los alumnos requieren y ellos mismo implementan o sugieren ejercicios para apoyar a desarrollarlos

7.- ¿Como funciona en la escuela el programa de orientación vocacional? La escuela contaba con una persona que desarrollaba dicha actividad, encargándose de la preselección de materias y talleres optativos, organización de una feria profesiográfica, aplicación de algunas baterías de intereses y aptitudes. Sin embargo, actualmente no se cuenta con un programa de orientación vocacional, sólo existen actividades aisladas para dar a conocer la oferta académica.

a.- **¿Es útil para el estudiante?** Si resultaba útil dicho programa por que el alumno llega a conocer la oferta académica que se ofrece por las diferentes universidades locales.

8.- **¿Aplica la escuela programas para fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales?** No contamos con programas extracurriculares de fomento a estas actividades, solo podemos hablar de acciones aisladas y no estructuradas.

9.- **¿En que medida estos programas de atención al estudiante se vinculan y contribuyen a su formación integral?** Las acciones aisladas no nos presentan resultados medibles y sólo podemos concluir que contribuyen al sano esparcimiento de los alumnos.

10.- **¿Se cuenta con estudios de seguimiento de egresados en la escuela?, ¿como se han aplicado los resultados a la mejora del procesos de enseñanza aprendizaje?** La escuela no ha realizado un estudio metodológico de seguimiento de alumnos sólo se ha intentado recabar información para presentar resultados parciales cuando son requeridos.

III.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

1.- **¿Cuales son las características del perfil del profesorado de la escuela? (llenar y analizar la tabla de indicadores respectivo)** La gran mayoría de nuestros docentes, tienen un grado de licenciatura alcanzando un GAP de 4.6, además de reunir el perfil adecuado para la asignatura que imparten. (Ver tablero de comando).

2.- **¿Que modalidades se han instrumentado para fortalecer la formación y actualización docente de la escuela?** El Colegio Departamental ha implementado cada semestre la impartición de 2 cursos de formación docente, ya sea con el apoyo de PICASA o con apoyos del patronato de la escuela, sin embargo hay es poca la asistencia.

a. **¿Que porcentaje de profesores han participado en ellas? ¿que mejoras se sugieren)**

Hasta antes del 2003, el promedio era del 24% de asistencia, pero en el 2003-B alcanzo el 70%. Se sugiere dar el carácter de obligatoriedad a los cursos, celebrarlos en distintos horarios o fines de semana, y efectuar cursos en línea.

3.- **En su caso ¿se aprovechan las oportunidades para que los profesores de las escuelas realicen estudios de postgrado para fortalecer las habilidades y conocimientos en la enseñanza de las diferentes disciplinas?** No. Por que la mayoría de profesores son de asignatura y por lo tanto se dedican a otras actividades económicas, el 38% de los profesores de carrera de medio tiempo de nuestra escuela, tienen nombramientos temporales, lo que les imposibilita dejar sus puestos para pedir una beca y dedicarse al estudio de una maestría. Los profesores de asignatura no tienen acceso a apoyos para estudiar.

4.- **¿Los profesores de la escuela se han actualizado en programa de formación en nuevos modelos pedagógicos, nuevos enfoques educativos, uso de tecnologías de información y comunicación y modelos de tutorías individual y grupal?** Sí medianamente. En los últimos 3 años en nuestra escuela se han impartido 2 cursos sobre

nuevos modelos pedagógicos 5 cursos de enfocados al uso de las tecnologías de la información y comunicación.

a.- **¿cuantos de ellos?** En promedio el 24%.

5.- ¿Que impacto han tenido los programas de formación y actualización de profesores en el cambio de la práctica docente y mejora de la calidad educativa? Sí se ha mejorado en algunos casos, quedando de manifiesto en la creación de cursos en línea, así como el manejo de las nuevas tecnologías para la enseñanza aprendizaje. Pero se requiere que se incremente el número de docentes capacitados para incidir en forma conjunta en la calidad de la educación de nuestros alumnos.

6.- ¿Existen y funcionan las academias de profesores en la escuela? Existen 14 academias, las cuales funcionan en forma muy precaria por la naturaleza del tipo de nombramiento del profesor, ya que solo el 18% de los docentes son de carrera. Se llevan a cabo 2 reuniones al menos cada ciclo conforme lo marca la normatividad universitaria.

a.- **¿Que porcentaje de profesores participan en las academias?** A las reuniones de inicio y término de cada curso asiste por lo regular el 100% de los docentes, no así a los cursos o de trabajo regular como el presente.

b.- **¿Que resultados académicos se han obtenido de estos acuerdos colegiados?** De los acuerdos colegiados destacan los siguientes resultados: Implementación de un mayor número de instrumentos para la evaluación (cualitativos-cuantitativos), Cobertura programática superior al 90%, disminución del índice de reprobación a un 4%, incremento en el promedio de los egresados logrando un 80.7 de calificación, asegurar que los docentes cumplan con los programas oficiales y acuerdos de academia, sugirieron bibliografía actualizada y adecuada para las asignaturas, adquiriéndose 1351 volúmenes.

7.- ¿Los profesores de tiempo completo (PTC), cumplen con las funciones de docencia tutorías y trabajo colegiado? Si. De los 7 profesores de carrera, de los cuales 6 se encargan de dar asesorías de nivelación y 3 de ellos imparten asesorías de alto rendimiento para alumnos que participan en las olimpiadas de matemáticas, química y lógica. Además 6 de los docentes son responsables de academia y por lo tanto responsables del trabajo colegiado de sus respectivas academias y departamentos.

IV.- ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO

Modelo educativo

1.- ¿el modelo educativo de la educación media superior de la institución es conocido por los profesores, directivos, alumnos y padres de familia de la escuela? No. Desde 1992 en que se da la reforma al bachillerato unitario y la implementación del bachillerato general en el marco de la escuela constructivista. De ese año a la fecha se han incorporado al SEMS, nuevos profesores y alumnos, que desconocen la escuela de referencia, aunado a esto se encuentra la carencia de un programa de formación a los docentes y de difusión a padres de familia y alumnos.

2.- ¿que acciones tendrían que realizar los profesores y las academias para implementar un programa educativo de buena calidad? Difundir el modelo educativo en la comunidad escolar, realizar seguimiento y evaluación de los programas, implementar un programa de formación y actualización pedagógica y disciplinar con

carácter obligatorio para todos los académicos, actualizar e incrementar la infraestructura educativa, ofrecer de manera sistemática servicios de tutorías individuales y colectivas a fin de eliminar brechas de calidad, eficientar los procesos de gestión administrativa, desconcentrando algunos, hacer efectivo en la práctica la evaluación continua de los aprendizajes con criterios cualitativos y cuantitativos para mejorar las tasas de aprobación, egreso y eficiencia terminal.

Plan de Estudios

1.- ¿que estrategias ha instrumentado la escuela para desarrollar correctamente el plan de estudios? Las academias sesionan al inicio de cada semestre para adecuar los contenidos programáticos a los tiempos y a la heterogeneidad de los grupos. Se han implementado cursos, acción que necesita reforzarse.

2.- ¿los profesores y las academias participan en la actualización del plan de estudios? No se ha realizado actualización del plan de estudios. En el 98 se hicieron algunos cambios superficiales a los programas de materia, ahí si participaron las academias.

Programa de estudios

1.- ¿Los programas de estudios son analizados y planteados de manera colegiada en las academias? En el caso de las materias básicas si realizan dicha actividad, sin embargo los talleres y optativas presentan la problemática que es un solo profesor el que imparte la asignatura lo que dificulta a trabajo colegiado.

2.- ¿De que manera los programas de estudios son instrumentados para cumplir con los objetivos curriculares del plan de estudios? Se elabora por parte de las academias la planeación didáctica que controla el programa de estudios con visto del responsable de la academia y jefe de departamento mediante la hoja de avance programático que se encuentra en la lista de asistencia en cada uno de los profesores, lo que permite hacer la revisión pertinente. Al finalizar el curso se reporta al jefe de departamento y al coordinador académico el porcentaje de cobertura programática.

Proceso de enseñanza- aprendizaje

1.- ¿De que manera los profesores aplican el modelo educativo centrado en el aprendizaje? Se realiza con la aplicación de las diferentes técnicas de aprendizaje que cada una de las asignaturas permite aplicar aunque sin lugar a dudas es necesario el reforzamiento de modelo educativo por parte del docente. La práctica educativa se vincula más a la didáctica tradicional que al modelo propuesto en el plan de estudios vigente.

2.- ¿Como se realiza la evaluación del estudiante dentro de sus procesos de aprendizaje? ¿Se realiza evaluación diagnóstica, formativa y sumaria? La evaluación de nuestros estudiantes es continua y permanente y se realiza en base a lo formulado en cada uno de los programas de estudio de las distintas asignaturas. En algunas asignaturas se realiza evaluación diagnóstica, pero no sistemáticamente.

3.- ¿De que manera participan las academias en la planeación didáctica? La planeación de cada una de las asignaturas se realiza de manera consensuada con todos los integrantes.

4.- ¿Se realizan actividades de aprendizaje complementarias como conferencias, visitas guiadas, seminarios, etc.? Si, en asignaturas como Historia regional se hace visitada guiada al centro histórico de la ciudad de Guadalajara, en química a empresas de

producción, a la FIL, exposiciones de objetos matemáticos y física, participación en olimpiadas de las ciencias con las selecciones de alumnos para matemáticas, química y biología.

5.- ¿Qué estrategias se siguen para lograr que los profesores que imparten una misma asignatura cubran los contenidos y objetivos del programa de estudios? Se realiza por parte de los jefes de academia y departamento revisiones de los avances programáticos y se asienta en el informe semestral de cada academia y departamento

6.- ¿Que estrategias se utilizan para asegurar una evaluación objetiva del aprendizaje? A la fecha se realizan exámenes departamentales por parte de algunas de las academias. Las academias acuerdan al principio de cada semestre los criterios de evaluación del aprendizaje.

Evaluación

1.- ¿Que estrategias se utilizan para asegurar una evaluación objetiva del aprendizaje? Las academias establecen los criterios de orden cuantitativo y cualitativo a considerar en la evaluación.

a.- ¿Que estrategias utiliza la institución para conocer el grado de aceptación social de las escuelas? Ninguna

b.- ¿De qué manera la escuela identifica las brechas de calidad entre los resultados de los grupos de una asignatura y entre asignaturas que acciones se realizan para cerrar brechas? Comparando los resultados de las evaluaciones finales de una misma asignatura en los diferentes grupos, así como entre las distintas academias. Para cerrar brechas se han impartido asesorías por parte de alumnos avanzados y profesores. Sin embargo, esta no es una acción periódica y sistemática, hace falta reforzar a través de extensión y difusión se identifiquen a los alumnos de mayor nivel en algunas asignaturas y sean designados a dar asesorías a sus compañeros.

c.- ¿En qué grado se cumplen los objetivos de aprendizaje de los programas de estudio de las asignaturas? Aun cuando a través de la evaluación general de los cursos los estudiantes contestan acertadamente las preguntas de un examen o resuelvan problemas, no podemos determinar el grado en que los objetivos se cumplen por carencia de los instrumentos idóneos para ello.

d.- ¿Cómo se verifica el grado de cumplimiento? Se verifica por parte del jefe de la academia y el jefe del departamento que realiza la revisión constante y permanente del avance programático y los resultados que presenta en el informe cada una de las academias y departamentos en el que se documenta los alumnos aprobados, reprobados, a los que se les dio atención tutorial, sin derecho, etc.

2.- ¿Como se realiza la evaluación del desempeño docente? Por un lado se aplica encuesta a los alumnos para que informen respecto a cuestiones de la labor de sus profesores. Por otro, los Responsables de Academia y Jefes de Departamento registran sus asistencias y puntualidad a clases, a reuniones de academia, elaboración de material didáctico, etc.

a.- ¿Participan los estudiantes? Sí

b.-¿como se utilizan los resultados? Se le informa a la academia y al docente sobre los resultados obtenidos en la encuesta a alumnos, y la entrega de la carta de desempeño conforme el artículo 25 del RIPPPA.

3.- ¿En la escuela se aplican exámenes estandarizados para medir el nivel de conocimiento de los egresados? (exámenes del tipo PRE-EXANI II) No

4.- ¿Cuales han sido los principales obstáculos para mejorar la calidad educativa?
El limitado número de profesores de carrera lo que genera poca participación de profesores en las tutorías, trabajo colegiado y formación docente.

a.- ¿Como se pretende superarlos? Realizando las gestiones necesarias ante la instancia pertinente, para que sea una realidad el poder contar con un mínimo de 50% de plazas requeridas para el docente.

V.- ANÁLISIS DLA GESTIÓN

1. ¿la escuela aplica el modelo institucional de planeación, programación, presupuestación y evaluación?

Sí. A partir del año 2002, se inicia la puesta en marcha del P3E, desarrollándose mediante una plataforma informática SIIAU WINDOWS. En esta elaboramos los POAS, sin embargo su funcionamiento no se pudo aplicar por deficiencias en el sistema llevándose por escrito el POA respectivo. Así mismo, el presupuesto del 2003 se aprobó a mediados de año lo que implico que las partidas presupuestales se comenzaran a entregar en septiembre ocasionando un desfase entre lo programado y el cumplimiento de las metas. Todo lo cual ha complicado que se cumpla con el P3E al 100%

2. cuenta la escuela con un programa anual de trabajo y se informa sobre su avance

Sí. Por ejemplo: en el área de infraestructura programamos la construcción de espacios deportivos mejoramiento de la imagen institucional, reubicación de la cafetería escolar, mantenimiento de las instalaciones y equipo, etc.

En el área escolar programamos el ingreso de alumnos para 16 grupos con los recursos académicos y administrativos e insumos que para el caso se requieren.

Programamos también actividades extraescolares de acuerdo con la planeación del colegio departamental. Por ejemplo: Olimpiada de la ciencia, eventos ecológicos, educación cívica y de vinculación con otras instancias públicas y privadas, locales y regionales. Etc.

Periódicamente se informa a la comunidad universitaria, así como a la opinión pública de los programas con que se cuenta, sus avances y cumplimiento, mediante diversos medios de comunicación.

3. ¿cuales son los problemas mas comunes de tipo administrativo y de gestión que obstaculizan el trabajo académico?

En el caso administrativo:

- a) existe insuficiencia de personal para portales apoyo a los miembros del colegio departamental.
- b) Son insuficientes los espacios que se aportan al personal académico y colegio departamental para el desarrollo de sus actividades.

- c) El equipamiento e insumos que requiere para su desempeño es insuficiente, por ejemplo falta incrementar el equipo de cómputo y apoyar con material didáctico.

4. ¿los espacios de aprendizaje atienden los requerimientos del modelo educativo?

Parcialmente, por ejemplo: las dimensiones de las aulas de acuerdo con el número de alumnos es inadecuado, el mobiliario debería tener otras características, se requieren ambientes de aprendizaje pertinentes para algunas asignaturas (Cs. Experimentales y talleres de arte.)



El que suscribe C.LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:10 Hrs. del día 22 de Junio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teófilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
MAESTRA ROSA EUGENIA VELASCO BRIONES
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA
DR. JAIME RAMIREZ ALVAREZ

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA. PUNTO UNICO: Exposición en equipos los puntos por equipos en base a su tema a desarrollar en la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El Director de la Esc. prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL dar inicio al proyecto basado en el material digital que se les había entregado con anterioridad en la reunión del pasado 28 de mayo de 2004, entregándoles material de referencia para llevar a cabo el proyecto, acto seguido los equipos iniciaron con sus aportaciones al proyecto fundamentado en la bibliografía consultada y sus inclusiones al proyecto como a continuación se describe:



El que suscribe C.LIC FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:30 Hrs. del día 23 de Junio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teófilo Silva # 1. las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
MAESTRA ROSA EUGENIA VELASCO BRIONES
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA
DR. JAIME RAMIREZ ALVAREZ

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA. PUNTO UNICO: Análisis y obstáculos del proyecto de la Prep. Reg. de Chapala dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El Director de la prep. Reg. Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL dar inicio al proyecto basándose en el material digital que se les había entregado con anterioridad en la reunión del pasado 28 de mayo de 2004, entregándoles material de referencia para llevar a cabo el proyecto, acto seguido los equipos iniciaron con sus aportaciones al proyecto fundamentado en la bibliografía consultada y sus inclusiones al proyecto como a continuación se describe:



Análisis de la viabilidad del proyecto: Participantes Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, María de Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernández, Javier Jaime Nuño Cueto, Rosa Eugenia Velasco Briones

Obstáculos que pudieran truncar el proyecto para ser viable en su contexto: participantes José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, Zaida Cristina Reynoso Camacho, María del Pilar Morfin Heras, Abel Velasco Llamas.

Textualización y llenado en formatos de los formatos exigidos por las instancias evaluadoras de los proyectos: participantes Arturo Castro Pantoja, Guillermo Cuevas Mendoza, Javier Castellanos Vázquez, Miguel Castellanos Vázquez, Jaime Ramírez Álvarez.

Y siendo las 14:30 PM del mismo día se procedió a concluir por este día la jornada acordando que el día jueves 24 de Junio de 2004 se continuaría con la jornada Citando a los académicos a continuar con el proyecto el día jueves 24 de Junio de 2004 a iniciar a las 9:00 AM.

No habiendo más asuntos que tratar el Director de la Esc. prep. Reg. de Chapala clausura la sesión siendo las 14:55 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 23 de Junio del 2004


LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
DIRECTOR



El que suscribe C.LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:30 Hrs. del día 24 de Junio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teófilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
MAESTRA ROSA EUGENIA VELASCO BRIONES
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA
DR. JAIME RAMIREZ ALVAREZ

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA. PUNTO UNICO: Avances, políticas y, propuesta de la planeación y estrategias del proyecto de la Prep. Reg. de Chapala dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El Director de la Esc. prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL dar inicio al proyecto basándose en el material digital que se les había entregado con anterioridad en la reunión del pasado 28 de mayo de 2004, entregándoles material de referencia para llevar a cabo el proyecto, acto seguido los equipos iniciaron con sus aportaciones al proyecto fundamentado en la bibliografía consultada y sus inclusiones al proyecto como a continuación se describe:



avances del proyecto, propuestas aprobacion en plenaria y aprobacion: Participantes Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, Maria de Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernández, Javier Jaime Nuño Cueto, Rosa Eugenia Velasco Briones

Propuestas de la planeacion y estrategias del proyecto : participantes José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, Zaida Cristina Reynoso Camacho, Maria del Pilar Morfin Heras, Abel Velasco Llamas.

Elaboración de las politicas a cosiderar en el proyecto de la Esc.Prep.Reg. de Chapala: participantes Arturo Castro Pantoja, Guillermo Cuevas Mendoza, Javier Castellanos Vázquez, Miguel Castellanos Vázquez, Jaime Ramirez Álvarez.

Y siendo las 14:30 PM del mismo día se procedió a concluir por este día la jornada acordando que el día jueves 24 de Junio de 2004 se continuaría con la jornada. Citando a los académicos a continuar con el proyecto el día viernes 25 de Junio de 2004 a iniciar a las 9:00 AM.

No habiendo más asuntos que tratar el Director de la Esc. prep. Reg de Chapala clausura la sesión siendo las 14:55 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 24ds Junio del 2004

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
DIRECTOR



El que suscribe C.LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:10 Hrs. del día 25 de Junio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teófilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
MAESTRA ROSA EUGENIA VELASCO BRIONES
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC.ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC.ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC.JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC.ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC.JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING.ARTURO CASTRO PANTOJA
DR. JAIME RAMIREZ ALVAREZ

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA. PUNTO UNICO: Formulación del proyecto, elaboración de indicadores y matrices, consistencia y conclusiones del proyecto de la Prep. Reg. de Chapala dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El Director de la Esc. prep.Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL dar inicio al proyecto basándose en el material digital que se les había entregado con anterioridad en la reunión del pasado 28 de mayo de 2004, entregándoles material de referencia para llevar a cabo el proyecto, acto seguido los equipos iniciaron con sus aportaciones al proyecto fundamentado en la bibliografía consultada y sus inclusiones al proyecto como a continuación se describe:



Formulacion y presentacion del proyecto en base a necesidades de un aprendizaje integral del alumno: Participantes Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, Maria de Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernández, Javier Jaime Nuño Cueto. Rosa Eugenia Velasco Briones

Elaboración de Indicadores y matrices del proyecto y su textualización: participantes José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, Zaida Cristina Reynoso Camacho, Maria del Pilar Morfin Heras, Abel Velasco Llamas.

Consistencia del proyecto y conclusiones del proyecto de la Esc. Prep. Reg. de Chapala: participantes Arturo Castro Pantoja, Guillermo Cuevas Mendoza, Javier Castellanos Vázquez, Miguel Castellanos Vázquez, Jaime Ramirez Álvarez.

Y siendo las 13:30 PM del mismo día se procedió a concluir que el proyecto quedaria en manos del Director de la escuela para su revisión y en su caso recomendaciones y correcciones, del proyecto, a las 14:10 se dio por terminada la jornada acordando esperar las observaciones para su corrección o transcripción del proyecto en los formatos requeridos. Citando a los académicos a continuar con el proyecto el día lunes 28 de Junio de 2004 a iniciar a las 9:00 AM.

No habiendo más asuntos que tratar el Director de la Esc. Prep. Reg. Chapala clausura la sesión siendo las 14:15 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 25 de Junio del 2004


LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
DIRECTOR



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR UNIVERSITARIA

PIFIEMS I



OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la capacidad institucional de las universidades para mejorar la calidad de la educación media superior.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Mejorar la gestión institucional. 2. Fortalecer la capacidad docente. 3. Mejorar la calidad de la enseñanza. 4. Fortalecer la capacidad de investigación y desarrollo científico-tecnológico.
COMPONENTES	1. Gestión Institucional. 2. Fortalecimiento de la Capacidad Docente. 3. Mejora de la Calidad de la Enseñanza. 4. Fortalecimiento de la Capacidad de Investigación y Desarrollo Científico-Tecnológico.



PIFIDS 1/0

V. DESARROLLO DEL ESQUEMA GLOBAL PARA LA FORMULACION DEL PPIEMS 1.8
V.2. NIVEL ESCUELA

ACTIVIDAD DE LA ESCUELA

Actividad de la escuela

Actividad de la escuela

Autoevaluación de la escuela

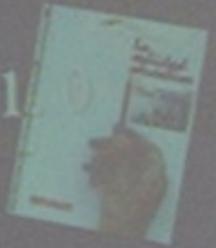
Actividad de la escuela





PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR UNIVERSITARIA

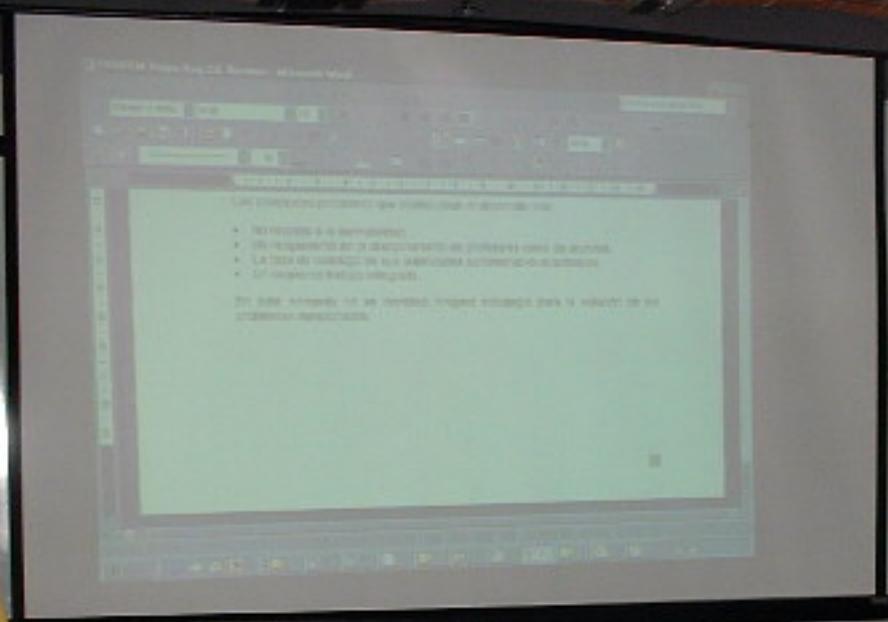
PIFIEMS 1



Exámenes y Evaluaciones de Evaluación	ANEXOS		CONTENIDOS VI. PROYECTO VII. PROYECTO VIII. PIFIEMS
	Formas de Evaluación	LENGUAJES DE CALIDAD	























El que suscribe C.L.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ, Secretario de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:30 Hrs. del día 12 de Julio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. FCO. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. REYNOSO CAMACHO ZAIDA CRISTINA
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA
PUNTO UNICO: Presentacion de las observaciones del PROFEM para su analisis y corrección de estas mismas.

El presidente del COLEGIO DEPARTAMENTAL LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ manifestó a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL que era urgente apegarse a las observaciones que recibió de en la reunión del taller PIFIEMS 0 celebrado en el HOTEL VILLA MONTECARLO organizado por el sistema de Educación Media superior, los días 8,9, y 10 de julio de 2004, en el cual se evaluó el avance del proyecto, PROFEM, de la prepa reg. De Chapala, resultando de esta evaluación una serie de observaciones (se anexa copia), que se necesitan corregir, acto seguido, se procedió a entregar las hojas de observaciones para su análisis, se inicio por proyectar en el aula de computo en power point el documento, se entrego a cada uno de los académicos, una impresión para proceder a trabajar en equipos sobre los siguientes puntos:



CRITERIOS DE PRIORIZACION Y REALIDAD DE NUESTRA ESCUELA, organizándose en los siguientes grupos de trabajo:

José Luis Reyes Aceves, María del Pilar Morfin Heras, Javier Nuño Cueto, Abelardo Hernández Ramírez, Javier Castellanos Hernández; el punto "escuelas de calidad"

Guillermo Cuevas Mendoza, Zaida ReynosoCamacho, María Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernandez, Jose Abel Velasco Llamas, "análisis del apoyo docente.

Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, David Castellanos Vázquez, "redacción del texto. Siendo las 14:00 horas se concluyo en que el DIA martes 13 de julio de 2004, continuaria con la sesión de trabajo, en el análisis del PROFEM (se anexa archivo de fotos).

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente del H. COLEGIO clausura la sesión siendo las 14:05 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 12 de Julio del 2004

Marco A. Terrones V.

L.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELAZQUEZ
SECRETARIO



Escuela Preparatoria
Regional de Chapala

**OPCIÓN 1**

GUÍA PARA TRANSITAR DE LA VERSIÓN PRELIMINAR, A LA
 VERSIÓN 1 DEL PROFEM

PIFIEMS 1.0

e
q
u
i
p
o

E
T
A
P
A

Escuela PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

Titular LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENÍTEZ

1. Una vez que recibí retroalimentación de mis pares respecto de la versión preliminar del ProFEM de mi escuela, me doy cuenta de que:

a) Al ProFEM de mi escuela le sobra (debemos quitarle):

A 2 Revisar y ajustar el número de cuartillas para la autoevaluación (6)

b) Al ProFEM de mi escuela le falta (debemos agregarle):

B 1 2.6. Se presentarán los indicadores sobre los avances de los problemas estructurales como:

a) Se aplican por lo menos 1 examen departamental por ciclo escolar.

b) se realiza 2 evaluaciones anuales sobre el desempeño académico por parte de alumnos.

c) Para disminuir las brechas de calidad se ofertan 5 cursos de nivelación por ciclo

B 2 7.4. Crear la matriz de relación con las metas compromiso del 2004, 2005, 2006 y contra objetivos, metas y acciones del proyecto.

c) Al ProFEM de mi escuela debemos modificarle o cambiarle:

D 1 1.1. Completar la contextualización del proceso mediante la cuál se llevo el proyecto (fotos, actas, etc.)

C 1 1.2. Describir los criterios de priorización y realidad de nuestra escuela, mediante una reunión de trabajo con todos los participantes del proyecto.

D 1 1.4. Presentar evidencias (fotos y actas) de la participación en el proyecto.

B 1 2.1. Completar el análisis de la autoevaluación indicando con cifras la situación de la escuela.

C 1 2.2. Implementar acciones tomando en consideración los resultados de Piense II y sus promedios para crear grupos de apoyo como tutorías y asesorías para alumnos de bajo y alto rendimiento.

C 1 2.3. Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos para que los docentes terminen su grado de licenciatura y su titulación, ya que solo el 68% tienen grado de licenciatura o más.

B 1 2.4. En nuestra escuela se realizan reuniones de academia en donde semestralmente se revisa el 100% de las asignaturas y se realizan adecuaciones en forma colegiada y se reporta las adecuaciones al jefe

B 1 2.5. Incorporaremos los indicadores de una escuela de calidad, tomando en cuenta los parámetros del SEMS

B 1 2.7. Incluir No. De alumnos, olimpiadas y lugares. Además No. De eventos de extensión, cursos de formación docente y trabajo colegiado (No. De reuniones y participantes).

A 2 2.8. Se ajustará la redacción del texto al número de cuartillas indicado.

A	1	3.1. Se cambiara la redacción de políticas en infinitivo en el rubro de gestión.
A	1	4.1. Se replanteará la visión de acuerdo a las preguntas guía.
B	1	5.1. Incorporaremos los indicadores de la SEP y SEMS para hacer un análisis interpretativo de los mismos. Para mejorar congruencia y pertinencia.
A	2	5.2. Adecuaremos la redacción al número de cuartillas solicitado (2)
C	2	7.1. Mejorar el análisis de la consistencia, tomando en cuenta el PNE, PID y plan sectorial.
A	2	7.5. Ajustar el número de cuartillas (2)
A	3	8.1. Modificar las conclusiones para que sean más concisas.
A	1	9.6. Incluir el objetivo general del proyecto
A	1	10.1. Establecer congruencia del objetivo general con los estratégicos.
A	1	10.2. Mejorar la justificación del proyecto
C	2	10.3. Mejorar la relación de las metas con los objetivos.
A	2	11.2 Ajustar el número total de cuartillas (25)
C	2	11.7. Justificar el impacto que tendrá en el mejoramiento del programa.

d) Sus principales deficiencias (del ProFEM, primera versión) son:

B	1. Faltó revisar los indicadores de otras instancias para dar congruencias a nuestro proyecto.
C	2. Se dio más importancia a la formación artístico cultural y deportiva que a la académica.
D	3. Faltó sustentar la evidencia de la elaboración del proyecto.
C	4. Faltó establecer los criterios de priorización.
A	5. Faltó realzar las fortalezas de la escuela

2. Las principales estrategias que voy a implementar como Director de mi escuela y líder del ProFEM, para mejorar el proceso en mi escuela son:

1. Socializar el Profem cuando menos al 90% de los docentes, administrativos y una representación estudiantil y de padres de familia.

2. Implementar cursos de capacitación para el personal docente y administrativo.

3. Crear un equipo de seguimiento y evaluación del proyecto.

4. Replantear la visión y misión de la escuela.

5. Contar con un equipo que actualice los indicadores y revise la redacción.

6. Vinculación con escuelas pares para revisar los proyectos.

3. Lo que debo mejorar en mi desempeño como Director de la escuela, para que el proceso se mejore, es:

1. Las estrategias para la elaboración del proyecto

2. Capacitación para liderar el proyecto

Unión



El que suscribe C.I.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ, Secretario de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:10 Hrs. del día 13 de Julio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. FCO. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. REYNOSO CAMACHO ZAIDA CRISTINA
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA
PUNTO UNICO: Presentación de las observaciones del PROFEM para su análisis y corrección de estas mismas.

El director de la Esc. Prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ manifestó a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL que era urgente apegar a las observaciones que recibió de en la reunión del taller PIFIEMS 0 celebrado en el HOTEL VILLA MONTECARLO organizado por el sistema de Educación Media superior, los días 8,9, y 10 de julio de 2004, en el cual se evaluó el avance del proyecto, PROFEM, de la prepa reg. De Chapala, resultando de esta evaluación una serie de observaciones (se anexa copia), que se necesitan corregir, acto seguido, se procedió a entregar las hojas de observaciones para su análisis, se inicio por proyectar en el aula de computo en power point el documento, se entrego a cada uno de los académicos, una impresión para proceder a trabajar en equipos sobre los siguientes puntos:



CRITERIOS DE PRIORIZACION Y REALIDAD DE NUESTRA ESCUELA, organizándose en los siguientes grupos de trabajo:

José Luis Reyes Aceves, María del Pilar Morfin Heras, Javier Nuño Cueto, Abelardo Hernández Ramírez, Javier Castellanos Hernández; el punto "escuelas de calidad"

Guillermo Cuevas Mendoza, Zaida Reynoso Camacho, María Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernandez, Jose Abel Velaseo Llamas, "análisis del apoyo docente.

Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, David Castellanos Vázquez, "redacción del texto".

Siendo las 14:00 horas se concluyo en que el DIA miércoles 14 de julio de 2004, continuaría la sesión de trabajo, en el análisis del PROFEM (se anexa archivo de fotos).

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente del H. COLEGIO clausura la sesión siendo las 14:05 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 13 de Julio del 2004

Marco A. Terrones V.
L.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ
SECRETARIO

**OPCIÓN 1****GUÍA PARA TRANSITAR DE LA VERSIÓN PRELIMINAR, A LA VERSIÓN 1 DEL PROFEM**e
q
u
i
p
oE
T
A
P
A

Escuela PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

Titular LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENÍTEZ

1. Una vez que recibí retroalimentación de mis pares respecto de la versión preliminar del ProFEM de mi escuela, me doy cuenta de que:

a) Al ProFEM de mi escuela le sobra (debemos quitarle):

A 2

Revisar y ajustar el número de cuartillas para la autoevaluación (6)

b) Al ProFEM de mi escuela le falta (debemos agregarle):

B 1

2.6. Se presentarán los indicadores sobre los avances de los problemas estructurales como:

a) Se aplican por lo menos 1 examen departamental por ciclo escolar.

b) se realiza 2 evaluaciones anuales sobre el desempeño académico por parte de alumnos.

c) Para disminuir las brechas de calidad se ofertan 5 cursos de nivelación por ciclo

B 2

7.4. Crear la matriz de relación con las metas compromiso del 2004, 2005, 2006 y contra objetivos, metas y acciones del proyecto.

c) Al ProFEM de mi escuela debemos modificarle o cambiarle:

D 1

1.1. Completar la contextualización del proceso mediante la cuál se llevo el proyecto (fotos, actas, etc.)

C 1

1.2. Describir los criterios de priorización y realidad de nuestra escuela, mediante una reunión de trabajo con todos los participantes del proyecto.

D 1

1.4. Presentar evidencias (fotos y actas) de la participación en el proyecto.

B 1

2.1. Completar el análisis de la autoevaluación indicando con cifras la situación de la escuela.

C 1

2.2. Implementar acciones tomando en consideración los resultados de Piense II y sus promedios para crear grupos de apoyo como tutorías y asesorías para alumnos de bajo y alto rendimiento.

C 1

2.3. Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos para que los docentes terminen su grado de licenciatura y su titulación, ya que solo el 68% tienen grado de licenciatura o más.

B 1

2.4. En nuestra escuela se realizan reuniones de academia en donde semestralmente se revisa el 100% de las asignaturas y se realizan adecuaciones en forma colegiada y se reporta las adecuaciones al jefe

B 1

2.5. Incorporaremos los indicadores de una escuela de calidad, tomando en cuenta los parámetros del SEMS

B 1

2.7. Incluir No. De alumnos, olimpiadas y lugares. Además No. De eventos de extensión, cursos de formación docente y trabajo colegiado (No. De reuniones y participantes).

A 2

2.8. Se ajustará la redacción del texto al número de cuartillas indicado.

A	1	3.1. Se cambiara la redacción de políticas en infinitivo en el rubro de gestión.
A	1	4.1. Se replanteará la visión de acuerdo a las preguntas guía.
B	1	5.1. Incorporaremos los indicadores de la SEP y SEMS para hacer un análisis interpretativo de los mismos. Para mejorar congruencia y pertinencia.
A	2	5.2. Adecuaremos la redacción al número de cuartillas solicitado (2)
C	2	7.1. Mejorar el análisis de la consistencia, tomando en cuenta el PNE, PID y plan sectorial.
A	2	7.5. Ajustar el número de cuartillas (2)
A	3	8.1. Modificar las conclusiones para que sean más concisas.
A	1	9.6. Incluir el objetivo general del proyecto
A	1	10.1. Establecer congruencia del objetivo general con los estratégicos.
A	1	10.2. Mejorar la justificación del proyecto
C	2	10.3. Mejorar la relación de las metas con los objetivos.
A	2	11.2 Ajustar el número total de cuartillas (25)
C	2	11.7. Justificar el impacto que tendrá en el mejoramiento del programa.

d) Sus principales deficiencias (del ProFEM, primera versión) son:

B	1. Faltó revisar los indicadores de otras instancias para dar congruencias a nuestro proyecto.
C	2. Se dio más importancia a la formación artístico cultural y deportiva que a la académica.
D	3. Faltó sustentar la evidencia de la elaboración del proyecto.
C	4. Faltó establecer los criterios de priorización.
A	5. Faltó realzar las fortalezas de la escuela

2. Las principales estrategias que voy a implementar como Director de mi escuela y líder del ProFEM, para mejorar el proceso en mi escuela son:

1. Socializar el Profem cuando menos al 90% de los docentes, administrativos y una representación estudiantil y de padres de familia.
2. Implementar cursos de capacitación para el personal docente y administrativo.
3. Crear un equipo de seguimiento y evaluación del proyecto.
4. Replantear la visión y misión de la escuela.
5. Contar con un equipo que actualice los indicadores y revise la redacción.
6. Vinculación con escuelas pares para revisar los proyectos.

3. Lo que debo mejorar en mi desempeño como Director de la escuela, para que el proceso se mejore, es:

1. Las estrategias para la elaboración del proyecto
2. Capacitación para liderar el proyecto

Unión



El que suscribe C.L.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ, Secretario de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:20 Hrs. del día 14 de Julio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. FCO. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. REYNOSO CAMACHO ZAIDA CRISTINA
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA
PUNTO UNICO: Presentación de las observaciones del PROFEM para su análisis y corrección de estas mismas.

El director de la Esc. prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ manifestó a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL que era urgente apegarse a las observaciones que recibió de en la reunión del taller PIFIEMS 0 celebrado en el HOTEL VILLA MONTECARLO organizado por el sistema de Educación Media superior, los días 8,9, y 10 de julio de 2004, en el cual se evaluó el avance del proyecto, PROFEM, de la prepa reg. De Chapala, resultando de esta evaluación una serie de observaciones (se anexa copia), que se necesitan corregir, acto seguido, se procedió a revisar las hojas de observaciones para su análisis, se inicio por proyectar en el aula de cómputo en power point el documento, se solicitó a los académicos, sus aportaciones sobre los ajustes en plenaria del siguiente punto:



Presentación en plenaria borrador del proyecto en base a las modificaciones propuestas, distribuyendo y organizándose en los siguientes grupos de trabajo:

José Luis Reyes Aceves, María del Pilar Morfin Heras, Javier Nuño Cueto, Abelardo Hernández Ramírez, Javier Castellanos Hernández; el punto "normatividad."

Guillermo Cuevas Mendoza, Zaida ReynosoCamacho, María Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernandez, "alumnos y académicos".

Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, David Castellanos Vázquez, "currículo y gestión".

Siendo las 14:40 horas se concluyo en que el DIA jueves 15 de julio de 2004, continuaría con la sesión de trabajo, en el análisis del PROFEM (se anexa archivo de fotos).

No habiendo más asuntos que tratar el director de Esc. prep. Reg. de Chapala clausura la sesión siendo las 14:45 Hrs. del mismo día, y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 14 de Julio del 2004

Marco A. Terrones V.
L.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ
SECRETARIO



El que suscribe C.L.C.P. MARCO ANTONIO FERRONES VELEZ, Secretario de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:00 Hrs. del día 15 de Julio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. FCO. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. REYNOSO CAMACHO ZAIDA CRISTINA
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA
PUNTO UNICO: Presentación de las observaciones del PROFEM para su análisis y corrección de estas mismas.

El director de la Esc. prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ manifestó a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL que era urgente apearse a las observaciones que recibió de en la reunión del taller PIFIEMS 0 celebrado en el HOTEL VILLA MONTECARLO organizado por el sistema de Educación Media superior, los días 8,9, y 10 de julio de 2004, en el cual se evaluó el avance del proyecto, PROFEM, de la prepa reg. De Chapala, resultando de esta evaluación una serie de observaciones (se anexa copia), que se necesitan corregir, acto seguido, se procedió a revisar las hojas de observaciones para su análisis, se inicio por proyectar en el aula de cómputo y en power point el documento, se solicitó a los académicos, sus aportaciones sobre los ajustes en plenaria del siguiente punto:



Presentación en plenaria de los ajustes al proyecto y las políticas de la escuela en base a las modificaciones propuestas, distribuyendo y organizándose en los siguientes grupos de trabajo:

José Luis Reyes Aceves, María del Pilar Morfín Heras, Javier Nuño Cueto, Abelardo Hernández Ramírez, Javier Castellanos Hernández; el punto "investigación de congruencia del proyecto con el PID visión 2010 de udg y SEMS."

Guillermo Cuevas Mendoza, Zaida Reynoso Camacho, María Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernández, "investigación de congruencia del proyecto con el plan de desarrollo educativo SEP".

Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, David Castellanos Vázquez, "investigación de congruencia del proyecto con documentos oficiales en Internet" siendo las 13:30 horas se concluyó en la nueva propuesta del proyecto PROFEM y en conjunto procedieron a, modificar el contexto del documento inicial y dando origen al documento a presentar como proyecto sólido para ser expuesto en fechas próximas, o cuando sea requerido por las autoridades universitarias.

Siendo las 14:50 horas se concluyó con la reestructuración del proyecto de la escuela, del PROFEM (se anexa archivo de fotos).

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Esc. prep. Reg. de Chapala clausura la sesión siendo las 14:55 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 15 de Julio del 2004

Marco A. Terrones

L.C.P. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ
SECRETARIO



El que suscribe C.Lic FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:10 Hrs. del día 28 de Mayo del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC.ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA
PUNTO UNICO: Información sobre el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El director de la Esc. prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL que el día 27 de Mayo de 2004 asistió acompañado del coordinador académico Q.F.B. Francisco Mercado Franco, a la reunión en el núcleo de auditorios del C.U.C.E.A. en la cual el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, presentó el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS) y que mediante este programa el Gobierno Federal entregaría a las Universidades Públicas apoyos en base a los mejores proyectos, fondos federales para fortalecer las escuelas de Educación Media Superior, de ahí la importancia de trabajar en conjunto en un proyecto viable para su concurso y aceptación



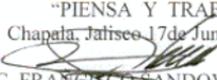
por parte de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala (se anexa copia de oficio recibido).

Posterior a esto se entregó un manual impreso y un disco compacto los cuales fueron entregados en la reunión del día 27 de Mayo de 2004 en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, se entregaron para su análisis y observaciones que resulten, citando a los Académicos a reunión para inicio del proyecto el día 17 de Junio de 2004.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Esc. prep.Reg. de Chapala clausura la sesión siendo las 11:05 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 17 de Junio del 2004


LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
DIRECTOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Dirección General
Of. No. DG/563/04

C. LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENTEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar atentamente su presencia en la reunión en que el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, presentará el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS), mediante el que el Gobierno Federal otorgará apoyos a las escuelas de nuestro ámbito educativo.

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo jueves 27 de mayo de las 09:00 a 13:00 hrs., en el núcleo de auditorios del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Por tratarse de una sesión informativa, se le solicita atentamente se haga acompañar del Secretario de su escuela así como del responsable de planeación-presupuestación.

Agradezco por anticipado la puntualidad con que sin duda se servirá acudir a la cita, y me suscribo de Usted, como siempre, a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 20 de mayo de 2004
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Dirección General
de Educación
Media Superior

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
Director General

c.e.p. LIC. TONATIUH BRAVO PADILLA, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
c.e.p. LIC. LOURDES ELIZABETH PARGA JIMÉNEZ, Secretario Académico del SEMS de la U. de G.
c.e.p. LIC. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ HERRERA, Secretario Administrativo del SEMS de la U. de G.
c.e.p. Exp. / PIFIEMS
c.e.p. Ministro.



El que suscribe C.LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:10 Hrs. del día 18 de Junio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO: Presentación de productos por equipos para iniciar proyecto en el que se quiere participar en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El director de la Esc. Prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL dar inicio al proyecto basado en el material digital que se les había entregado con anterioridad en la reunión del pasado 28 de mayo de 2004, entregándoles material de referencia para llevar acabo el proyecto, acto seguido los equipos de trabajo presentaron en power point sus propuestas como a continuación se describe:

Presentación del producto que se integro en el equipo de acuerdo a la misión requerida en los documentos de presentación de los proyectos, y en plenaria apoyado con el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

proyector de imágenes en el aula de computo y concensandolo para poder integrarlo en el programa; Participantes Francisco Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, Maria de Dolores Damián Juárez, Alberto Chavolla Fernández, Javier Jaime Nuño Cueto.

Presentación del producto que se integro en el equipo de acuerdo a la visión requerida en los documentos de presentación de los proyectos en plenaria apoyado con el proyector de imágenes en el aula de computo y condensándolo para poder integrarlo al programa; participantes José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, Zaida Cristina Reynoso Camacho, Maria del Pilar Morfin Heras, Abel Velasco Llamas.

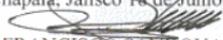
Presentación del producto que se integro en el equipo de acuerdo a los valores requerida en los documentos de presentación de los proyectos en plenaria apoyado con el proyector de imágenes en el aula de computo y condensándolo para poder integrarlo al programa; participantes Arturo Castro Pantoja, Guillermo Cuevas Mendoza, Javier Castellanos Vázquez, Miguel Castellanos Vázquez.

Y siendo las 11:50 AM del mismo día se procedió a su exposición por cada uno de los equipos y concluir con la misión, visión, y valores que se incluirían en el documento del proyecto a realizarse en las siguientes sesiones. Citando a los académicos a continuar con el proyecto el día lunes 21 de Junio de 2004.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Esc. Prepa. Reg. de Chapala clausura la sesión siendo las 14:25 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 18 de Junio del 2004


LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
DIRECTOR



El que suscribe C.LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ, Director de la escuela Preparatoria Regional de Chapala certifica que: En la ciudad de Chapala, Jalisco siendo las 9:10 Hrs. del día 21 de Junio del año 2004, en las instalaciones de la ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, con domicilio en calle Teofilo Silva # 1, las redes. Se procedió a celebrar la sesión del COLEGIO DEPARTAMENTAL para la cual fueron citados sus integrantes oportunamente Por el coordinador Académico de la Escuela Prepa. Regional de Chapala Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO el cual procedió a verificar la lista de presentes encontrándose los siguientes miembros del colegio y académicos de esta dependencia Universitaria:

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
MAESTRA ROSA EUGENIA VELASCO BRIONES
Q.F.B. FRANCISCO MERCADO FRANCO
PROFR. GERARDO MEDELES CASOLA
ING. JOSE LUIS REYES ACEVES
ING. JUAN JOSE CASTRO ROJAS
PROFR. MIGUEL CASTELLANOS VAZQUEZ
LIC. GUILLERMO CUEVAS MENDOZA
LIC. ZAIDA CRISTINA REYNOSO CAMACHO
LIC. MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
LIC. ALBERTO CHAVOYA FERNANDEZ
TEC. JOSE ABEL VELASCO LLAMAS
LIC. JAVIER CASTELLANOS VAZQUEZ
TEC. ABELARDO HERNANDEZ RAMIREZ
MAESTRA MARIA DEL PILAR MORFIN HERAS
LIC. JAVIER JAIME NUÑO CUETO
ING. ARTURO CASTRO PANTOJA
DR. JAIME RAMIREZ ALVAREZ

En plenaria se sometió a su consideración el siguiente ORDEN DEL DIA PUNTO UNICO: Distribución en equipos los puntos a desarrollar en la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de Educación Media Superior (PIFIEMS).

El Director de la Esc. Prep. Reg. de Chapala LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ expuso a los integrantes del COLEGIO DEPARTAMENTAL dar inicio al proyecto basado en el material digital que se les había entregado con anterioridad en la reunión del pasado 28 de mayo de 2004, entregándoles material de referencia para llevar acabo el proyecto, acto seguido los equipos iniciaron con el trabajo como a continuación se describe:

Normatividad apoyándose en el material y páginas de Internet sugeridas por el presidente del colegio para su análisis y propuestas en el proyecto: Participantes Francisco



Mercado Franco, Gerardo Medeles Casola, Maria de Dolores Damian Juarez, Alberto Chavolla Fernández, Javier Jaime Nuño Cueto.

Curriculo y gestión apoyándose en el material y páginas de Internet sugeridas por el presidente del colegio departamental para su análisis y propuestas en el proyecto: participantes José Luis Reyes Aceves, Juan José Castro Rojas, Zaida Cristina Reynoso Camacho, Maria del Pilar Morfin Heras, Abel Velasco Llamas.

Académicos y alumnos apoyándose en el material y páginas de Internet sugeridas por el presidente del colegio departamental para su análisis y propuestas en el proyecto: participantes Arturo Castro Pantoja, Guillermo Cuevas Mendoza, Javier Castellanos Vázquez, Miguel Castellanos Vázquez, Jaime Ramirez Álvarez.

Y siendo las 14:30 PM del mismo día se procedió a concluir por este día la jornada concluyendo que el día martes 22 de Junio de 2004 se continuaría con la jornada Citando a los académicos a continuar con el proyecto el día martes 22 de Junio de 2004.

No habiendo más asuntos que tratar el Director de la Esc. prep. Reg. de Chapala clausura la sesión siendo las 14:35 Hrs. del mismo día y año y se firma la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Chapala, Jalisco 21 de Junio del 2004

LIC. FRANCISCO SANDOVAL BENITEZ
DIRECTOR